

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 748
El Salvador, Lunes 19 de mayo de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Organizaciones exigen que liberen a líderes de la Cooperativa El Bosque

Información Pág. 2

NACIONALES

Ley de Agentes Extranjeros “no es compatible con una sociedad democrática”, dice relatora de la ONU

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Diagnostican agresivo cáncer de próstata a expresidente Joe Biden

Información Pág. 7

DEPORTE

Alianza y el Municipal Limeño a la final del clausura 2025

Información Pág. 10



PIDEN LIBERTAD. FRENTE A CATEDRAL METROPOLITANA DE SAN SALVADOR, EL MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA CLASE TRABAJADORA (MDCT) EXIGE LA LIBERACIÓN ALEJANDRO HENRÍQUEZ Y ÁNGEL PÉREZ, CAPTURADOS ARBITRARIAMENTE LUEGO DE UN PLANTÓN PACÍFICO DE LA COMUNIDAD EL BOSQUE EN LAS CERCANÍAS DE LA RESIDENCIA DE NAYIB BUKELE PARA EVITAR SER DESALOJADOS DE SUS TERRENOS. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Organizaciones reiteran al GOES que libere a líderes de la Cooperativa El Bosque

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Nuevamente, un grupo de organizaciones aglutinadas en el Movimiento por la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT) exigieron la liberación Alejandro Henríquez y Ángel Pérez, capturados arbitrariamente luego de un plantón pacífico de la Comunidad El Bosque en las cercanías de la residencia de Nayib Bukele para evitar ser desalojados de sus terrenos.

Ingrid Escobar, defensora de derechos humanos, señaló que a Henríquez y Pérez los han detenido de manera “illegal y arbitraria”; también, les han negado el derecho a la visita familiar para que inspeccionen el estado de salud; les han aplicado, el protocolo que se ejecuta en el régimen de excepción a pesar de no estar relacionados.

Es de recordar que la noche del 12 de mayo, habitantes de la Comunidad el Bosque, llegaron cerca de la residencia del presidente Bukele para exigirle, no ser desalojados de sus terrenos. La Policía Militar los reprimió incluso con gases lacrimógenos, golpes, empujones y detenciones de sus líderes. El martes por la mañana se conoció que el abogado de la Cooperativa El Bosque, y defensor ambiental Alejandro Henríquez fue capturado en sus oficinas; así también Ángel Pérez, presidente de la Cooperativa y pastor de la Iglesia Elim.

“Defender derechos humanos no es delito, estos compañeros se encuentran por sexto día procesados de manera injusta”, agregó Escobar en conferencia de prensa este domingo frente a Catedral Metropolitana de San Salvador. Según

dijo Escobar, son más de 60 organizaciones representadas en el MDCT que exigen la liberación de los detenidos.

Luis Rivera, abogado del MDCT, afirmó que a Henríquez y Pérez se les ha aplicado el régimen de excepción, cuando fueron detenidos tras una concentración pacífica. Para este domingo, ya se hubiese celebrado una audiencia, pero no se ha efectuado.

Habitantes de la Comunidad El Bosque les han expresado a las organizaciones que una tercera persona ha sido capturada, pero se desconoce el nombre y paradero de esta.

“Los habitantes de El Triunfo fueron capturados en un plantón pacífico, y eso significa que no les pueden aplicar el régimen de excepción, es un delito común. El hecho de que la UMO (Unidad de Mantenimiento del Orden de la PNC) los haya golpeado, dispersado la manifestación pacífica y les hayan aplicado (el delito de) desórdenes públicos, no les pueden aplicar el régimen de excepción. Es una violación flagrante a sus derechos humanos”, agregó Rivera.

Carlos Flores, del Foro del Agua, enfatizó que el presidente de la República, Nayib Bukele, “no tiene ningún argumento que demuestre los supuestos desórdenes públicos y ahora no sabemos qué otros delitos que se les está atribuyendo a Alejandro Henríquez y a Ángel Pérez”.

Flores recordó que hay basa documentación fotográfica y



Organizaciones reiteran el llamado a las autoridades para que liberen a los líderes detenidos de la Cooperativa El Bosque. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

videográfica donde se evidencia que son los agentes de la UMO que inician el desorden público “del que supuestamente estaban acusados estos compañeros”. Ante eso, exigieron justicia, no solo con la libertad de representantes de la Cooperativa El Bosque, sino también con la Cooperativa.

Flores recordó que la Cooperativa “ha sido víctima de una persona inescrupulosa que valiéndose de su conocimiento se apropió de sus bienes, hizo firmar ilegalmente dos pagarés por más de 131 mil dólares. Cuando lo descubrieron, lo despidieron y aprovechando esos pagarés que

habían sido firmados en blanco, demandó a la cooperativa y así es como se ha hecho de esas tierras”, dijo Flores en referencia al demandante, Luis Palomo, sujeto acusado por la Cooperativa El Bosque de estafa.

“Eso no es como han salido unos mensajes ahí (en X) argumentando que Luis Palomo legalmente se hizo de esa tierra, eso es falso. En los diversos juicios que se han enfrentado ha quedado claro que esos pagarés son el origen de la deuda”, destacó Flores en la conferencia de prensa.

El representante del Foro del Agua señaló que Luis Palomo, de acuerdo a la comunidad, depre-

dó (saqueó) todas las tierras de la cooperativa, incluyendo 30 manzanas de cultivo de teca (árbol que da madera) que costaban más de 200 mil dólares. “Luis Palomo fue contratado para resolver el problema de deuda que la cooperativa tenía con el Banco Agrícola y cinco años después la cooperativa no tenía activos, no tenía teca; y la deuda, que cuando lo contrataron era de 200 mil dólares pasó a ser de 350 mil”.

El abogado defensor de los detenidos ha podido visitar a los capturados, pero fue en el momento en que suscribieron el poder, pero de lo contrario, no han podido acceder a verlos. Se especula que este lunes, haya novedad en el caso.

El presidente de la República, Nayib Bukele, ha defendido a Luis Palomo a capa y espada. También anunció que ayudaría a la comunidad, pero a través de la imposición de un impuesto a las organizaciones no gubernamentales sobre sus donaciones.

Es de recordar que la noche del 12 de mayo, habitantes de la Comunidad el Bosque, llegaron cerca de la residencia del presidente Bukele para exigirle, no ser desalojados de sus terrenos. La Policía Militar los reprimió incluso con gases lacrimógenos, golpes, empujones y detenciones de sus líderes.

Ley de Agentes Extranjeros “no es compatible con una sociedad democrática”, dice relatora de la ONU



La representante de la ONU exhorta a la Asamblea Legislativa a abrir un debate público plural y transparente, e incorporar los principios internacionales de derechos humanos. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La relatora especial de las Naciones Unidas sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, Gina Romero, manifestó que la Ley de Agentes Extranjeros que el Gobierno pretende aprobar para captar el 30% de los fondos que reciben las oenegés en El Salvador “no es compatible con una sociedad democrática”.

Es de recordar que hace una semana, el presidente de la República, Nayib Bukele anunció que enviaría a la Asamblea Legislativa la Ley de Agentes Extranjeros con la que se impondría ese porcentaje de impuesto a los ingresos por donaciones, estos fondos servirían, para legalizar el problema de vivienda que actualmente tiene la Comunidad El Bosque en Santa Tecla, donde de hecho, fueron reprimidos por la policía la noche del pasado 12 de mayo tras exigir el no desalojo de sus viviendas. “En este caso en específico (Comunidad El Bosque), y ya que las ONGs aseguran que están trabajando para ayudarles, vamos a poner un impuesto a las ONGs, y con lo que recaudemos, solucionaremos de una vez por todas la situación de esta comunidad, y así las ONGs

“Esta ley pretende etiquetar como “agentes extranjeros” a organizaciones y personas que reciben fondos internacionales. Impondría registros obligatorios, restricciones arbitrarias y sanciones desproporcionadas, incluyendo multas, cárcel y cierre”, dijo Romero.

Aunque se dice que “se busca transparencia”, el proyecto establece “definiciones vagas y da al gobierno amplia discrecionalidad para decidir quién se considera agente extranjero”.

Romero indicó que la ley pro-

hibe usar fondos internacionales para actividades “no autorizadas” o que “alteren el orden público”; “términos ambiguos que podrían criminalizar la disidencia pacífica”.

Actualmente, el gobierno de Nayib Bukele busca imponer un impuesto del 30% sobre fondos internacionales, “lo que pone en riesgo la sostenibilidad de organizaciones que promueven derechos humanos, justicia, salud o cultura”, señaló la relatora especial de las Naciones Unidas sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación.

Estas medidas “ya ha sido condenado por mi predecesor y otros relatores de la ONU: la cooperación internacional no es injerencia, es un derecho protegido por el derecho internacional. Etiquetar como ‘agentes extranjeros’ a quienes reciben fondos legítimos estigmatiza, silencia y debilita al tejido cívico del país. No es compatible con una sociedad democrática”, señaló Romero.

En ese contexto, explicó que el derecho a la libertad de asociación incluye el derecho a acceder a recursos nacionales e internacionales. Y esto aplica también a organizaciones no registradas.

Por ello, reiteró que el Estado salvadoreño tiene derecho a legislar, “pero debe hacerlo respetando sus obligaciones internacionales. Esta ley, tal como está, viola estándares internacionales”, refiriéndose a la que se conoce, a la propuesta de 2021, no se sabe si Bukele enviaría la misma u otra propuesta al congreso.

La representante de la ONU exhortó a la Asamblea Legislativa a abrir un debate público plural y transparente, e incorporar los principios internacionales de derechos humanos antes de avanzar. “Desde mi mandato, estoy a disposición para acompañar técnicamente cualquier proceso que garantice un marco normativo que respete las libertades fundamentales en El Salvador”, finalizó.

Ley de Agentes Extranjeros “siempre la han querido meter”: Marcela Villatoro

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Marcela Villatoro, consideró que la excusa que utiliza el Gobierno para aprobar la Ley de Agentes Extranjeros “es risible”, porque es una ley que “siempre han querido meter”.

Es de contextualizar que en noviembre de 2021 la Ley de Agentes Extranjeros fue presentada en la Asamblea e incluso se dictaminó a favor, pero no fue programada en el pleno debido a la alta presión internacional y las preocupaciones sobre su impacto en la ayuda humanitaria a El Salvador; en ese momento se hablaba de un gravamen del 40% sobre las donaciones extranjeras destinadas a ONGs. Este año, el Gobierno de Bukele ha retomado la propuesta, pero con un impuesto del 30% sobre las donaciones a ONG, argumentando que los fondos recaudados se utilizarán para pagar la deuda de la Cooperativa El Bosque, afectada por un proce-

so de desalojo.

“La excusa está siendo bastante risible para meter una ley que siempre han querido meter. De hecho, esta ley entró en noviembre de 2021. Y en ese momento, dentro de la Comisión de Relaciones Exteriores hasta hubo dictamen favorable, pero se detuvo porque varias embajadas que prestan cooperación hacia nuestro país en diferentes temas les estaban haciendo un gravamen del 40%”, comentó Villatoro.

Según consideró la parlamentaria, el 40% que les iban a quitar, sería directamente en la ayuda que se les brindaría a los salvadoreños.

“Ellos (Gobierno) lo enfocan (y) me da risa, desde el punto de vista como que fueran periodistas pagados o medios de comunicación pagados (las oenegés), y esa ayuda es para la población salvadoreña, para los más pobres, los más necesitados; esa ayuda que se le va a quitar a esta gente (es) para agarrársela el gobierno”, puntualizó Villatoro en Pulso Ciudadano.



Marcela Villatoro sostiene que la Ley de Agentes Extranjeros es una propuesta que el Ejecutivo siempre ha querido que se apruebe en la Asamblea. Foto: Diario Co Latino / Pulso Ciudadano.

Comunidad LGBTIQ+ pide respeto a Derechos Humanos

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Desde el Parque Cuscatlán hasta la plaza Divino Salvador del Mundo, diversas organizaciones LGBTIQ+ marcharon para exigir una Ley de Identidad de Género. Así también, para denunciar violaciones a los derechos humanos y acciones del Gobierno que afectan a la población salvadoreña.

Este sábado, las calles de San Salvador fueron tomadas por organizaciones, activistas y personas que defienden los derechos de la comunidad LGBTIQ+ para alzar su voz y exigir a la Asamblea Legislativa una Ley de Identidad de Género.

En febrero de 2022 la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) expresó que la Car-



La marcha sale desde el parque Cuscatlán para alzar la voz y exigir una Ley de Identidad de Género. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

ta Magna "prohíbe discriminar por razones de identidad de género", or lo que dio un año a la Asamblea Legislativa para que elaborara un marco jurídico por el cual las personas trans puedan cambiar su nombre en el documento de identidad.

Sin embargo, el plazo venció hace dos años y no se cuenta una con una Ley de Identidad pese a que diversos colectivos lo han pedido e incluso presentado en la Asamblea para su estudio y aprobación.

La Mesa Permanente por una

Ley de Identidad de Género ha intentado reunirse con los diputados para establecer mecanismos de diálogo, pero, no ha sido posible y, por el contrario, la actitud de algunos legisladores ha sido no responder.

La Ley de Identidad de Género es un documento que permitirá reconocer el derecho al nombre de las personas trans. El nombre, la identificación y la identidad personal está relacionado al ejercicio de todos los derechos.

Los colectivos marcharon para que haya legislación sobre ello. Se pronunciaron contra los despidos en instituciones públicas, donde también han sido despedidas personas de la población LGBTIQ+. Se pronunciaron contra la minería y exigieron sus derechos al gobierno.

Durante todo el recorrido de la marcha, la comunidad seña-

ló los impedimentos legales para acceder a justicia, salud, educación y empleo. La marcha se realizó en el contexto del Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y Transfobia, que se conmemora cada 17 de mayo.

Karla Guevara, una de las organizadoras de la marcha, dijo que en El Salvador existe una falta de voluntad política para crear mecanismos de protección. Señaló que año con año, exigen la aprobación de la Ley de Identidad de Género, pero "por muchas voces que las organizaciones hacemos para que la aprueben, no vemos una voluntad política".

Señaló que las políticas públicas referente a la protección de personas LGBTI han desaparecido e incluso se ha criminalizado a la comunidad.

Mujeres sufren lesiones occasionadas por sus compañeros de vida

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Este fin de semana, La Policía Nacional Civil (PNC) reportó que al menos dos mujeres fueron víctimas de sus compañeros de vida al ser lesionadas con arma blanca, uno de los casos se registró en el cantón El Rosario, San Ignacio, Chalatenango Norte y el otro en el barrio La Esperanza, Pasqua, La Unión Norte.

La PNC informó que la víctima se encontraba estable en un centro asistencial, mientras que Flores López fue remitido por intento de homicidio.

En el segundo caso en La Unión, la PNC informó que, durante una discusión, mientras la víctima departía bebiendo

López, de 53 años de edad. El supuesto atacante lesionó con un corvo en el cuello a su compañera de vida, después de una discusión en el caserío La Cruz, Nueva Concepción, Chalatenango Centro, de acuerdo al reporte de las autoridades.

La víctima fue trasladada a un centro de atención, mientras que se desarrollaba el operativo de búsqueda del responsable. Hasta el cierre de esta nota no habían capturado al presunto responsable.

Organizaciones defensoras de derechos de las mujeres registraron 38 feminicidios solo en 2024. El 52 % fue cometido por parejas o exparejas de las vícti-



Ambos intentos de homicidio fueron perpetrados por sus compañeros de vida. Hasta el momento se ha capturado a uno de esos responsables. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

mas.

En otro acto de intolerancia, la PNC informó del homicidio de un hombre de 51 años en La Unión Norte, a manos de su hermano José Leonel Velásquez, esto luego de finalizar su

jornada de trabajo donde se dispusieron a departir con bebidas alcohólicas y posteriormente la víctima sufrió lesión con arma blanca. La víctima falleció luego de ser trasladado al hospital.

Cripta recuerda que las madres que sufren, no están solas

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La comunidad de la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador recordó al Santo de América, Monseñor Óscar Arnulfo Romero Romero, quien en el quinto domingo de pascua, en 1979, felicitó a las madres y recordó que no están solas en el camino de la vida para alcanzar la gracia del Señor.

Las madres que sufren y que están sufriendo como María al pie de la cruz, “sepan que no están solas, la Iglesia está con ustedes, no por subversión, no por torcidas intenciones, sino por el mensaje que hoy hemos escuchado en la misma palabra de Dios, por amor”, Manifestó María Teresa Alfaro, una de los rostros de la comunidad de la Cripta.

Según Alfaro, Monseñor Romero explicaba que el amor es la señal que dejó Cristo. “Yo quiero decirles a todos ustedes hermanos presentes en la catedral, que aun cuando se nos callaran todos los medios de comunicación social, siempre quedará un gran micrófono en el mundo, el de la iglesia”.

María Teresa Alfaro expuso que en tiempos de San Pablo y Bernabé, no existían radios ni periódicos. Pero San Pablo iba sembrando comunidades cristianas y ellas hablaban. “La madre es como ese sacramento del amor de Dios”.

María Teresa señaló que, en la reflexión de Monseñor Romero, en las pascuas, él decía que muchas madres “están sufriendo así como María a los pies de la cruz allá en el calvario”.



El padre Nelson Menjivar de San José de la Montaña preside la homilía de este domingo en la Cripta e invita a los feligreses a buscar la gracia del señor. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

“Dice él, tantas madres que están sufriendo por sus hijos desaparecidos, por sus hijos presos, por sus hijos torturados. Y ahora vemos ese mismo sufrimiento de tanta familia, de tanta mamá que no sabe el paradero de su hijo, no sabe las con-

diciones de salud, de alimentación por las que están pasando, solo saben que están detenidos”, destacó María Teresa Alfaro en referencia a los tiempos actuales donde las desapariciones forzadas están al día y en su mayoría son ejecutadas por el Gobierno de Nayib Bukele.

De hecho, María Teresa remarcó que en esta semana se ha escuchado de madres que denuncian que sus hijas privadas de libertad, muchas están siendo ultrajadas, violentadas en los centros de reclusión, y no hay ningún derecho para poderlas ver y dar asistencia.

“Hoy nos trasladamos a ese pensamiento de Monseñor Romero y oramos por todas las madres que tienen ese sufrimiento por sus hijos, por sus hijas. Pedimos por ellos, pedimos por las madres que sufren por sus hijos enfermos, prisioneros, torturados. Nos unimos a esa gran intención en este quinto domingo de Pascua, por las madres que sufren”, enlistó María Teresa Alfaro.

Las madres que sufren y que están sufriendo como María al pie de la cruz, “sepan que no están solas, la Iglesia está con ustedes, no por subversión, no por torcidas intenciones, sino por el mensaje que hoy hemos escuchado en la misma palabra de Dios, por amor”

FGR cambiará sede desde el próximo 23 de mayo

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que desde el próximo 23 de mayo, la sede del recinto cambiará al ahora “complejo Fiscalía General de la República”, ubicado en Av. Boquerón y calle Izalco, en la urbanización Santa Elena, Distrito de Antiguo Cuscatlán, en el municipio de La Libertad Este.

La FGR detalló a través de redes sociales que iniciará la atención a usuarios en el nuevo Complejo Fiscalía General de La República a partir del 23 de mayo, desde las 2:00 p.m. El edificio contará con niveles múltiples.

Dicha medida fue subsidiada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) quien aportó, vía préstamo, \$70.2 millones para la construcción del edificio en busca de centralizar las actividades y operaciones de la FGR.

“Con el objetivo de mejorar la atención al usuario, ofreciendo un acceso cómodo a instalaciones modernas y bien equipadas, el BCIE, realizó el sexto desembolso para el proyecto de fortalecimiento y modernización de la FGR por un monto de US\$11.5 millones, del monto total de US\$70.2 millones”, destacó el BCIE.

Con la nueva sede se pretende, de acuerdo con el BCIE centralizar actividades y operaciones, mejorar la atención a los usuarios, reducir costos de arrendamientos, la optimización de tiempos de operación, y la estandarización de las diferentes dependencias del sector de seguridad y justicia.

Es de reiterar, que el préstamo fue aprobado en la gestión anterior, cuando Raúl Melara estaba al frente del ministerio público del país y se pretendía, en aquel momento, ahorrar el alquiler de 11 oficinas fiscales en donde funcionaban las diferentes unidades operativas de la institución.

De hecho, el monto inicial fue de \$25.3 millones, pero se amplió hasta los \$70.2 millones. A Raúl Melara lo destituyeron el 1 de mayo de 2021, cuando Nuevas Ideas llegó al poder.



El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) vía préstamo, aportó los \$70.2 millones para la construcción del edificio en busca de centralizar las actividades y operaciones de la FGR. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

“¿Estás ahí?”, campaña de Huellas para luchar contra la soledad emocional en niños y adultos mayores

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

En muchos hogares de niños, centros sociales y residencias de adultos mayores en El Salvador, la soledad se ha vuelto una presencia constante: Silenciosa, cotidiana y muchas veces naturalizada, esta forma de abandono emocional afecta a miles de personas en el mundo. En ese contexto, Fundación Huellas lanzó la campaña “¿Estás ahí?” como una forma de invitación a mirar, escuchar y a preguntarse sobre el lugar que se le da a las otras personas en las vidas.

La falta de vínculos afectivos reales, la carencia de una mirada atenta, de una voz que pregunte ‘¿cómo estás?’, es hoy una de las problemáticas más invisibilizadas. Planteó Huellas, es por ello que la campaña recuerda que en un mundo “donde todo pasa rápido”, el acto más transformador sea simplemente “estar”.

Huellas informó que una campaña urbana recientemente lanzada en El Salvador, pone en evidencia esta problemática a través de una pregunta: “¿Estás ahí?”. Dicha interrogante invita a hacer una pausa en medio del ruido cotidiano para reconocer la ausencia del vínculo humano.

“La intención es clara: visibilizar la soledad emocional que atraviesan las infancias y las personas mayores, una realidad que rara vez ocupa la agenda pública. No se trata solo de pobreza o falta de acceso a derechos básicos. Aunque muchas personas reciben comida, techo y atención médica, el contacto afectivo suele estar ausente. Y

esa carencia también afecta a nivel físico, emocional y psicológico”, dijo Huellas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la soledad no deseada es uno de los mayores riesgos para el deterioro de la salud, y un factor determinante que favorece la entrada de las personas que la padecen, en situaciones de dependencia”.

En El Salvador, estudios recientes del Ministerio de Salud reportan que los adultos mayores institucionalizados suelen padecer de cuadros de ansiedad y depresión, especialmente en contextos de baja interacción social.

De acuerdo con las Estimaciones Mundiales de la Salud, aproximadamente el 14% de los adultos de 60 años o más viven con un trastorno mental, estas afecciones representan el 10,6% de la discapacidad total de los adultos mayores. Las afecciones de salud mental más frecuentes en los adultos mayores son la depresión y la ansiedad. A escala mundial, alrededor de una cuarta parte de las muertes por suicidio se producen en personas de 60 años o más, siendo la soledad y el abandono dos de los factores de riesgo.

En el caso de los niños, el panorama es igual de alarmante. Se estima que alrededor de 2,7 millones de niños en el mundo viven en instituciones de atención, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). “Muchos de ellos pasan años sin establecer vínculos afectivos estables ni recibir visitas externas. Si bien reciben contención material y educativa, la falta de relaciones significativas impacta directamente en su desarrollo emocional, su autoestima y su capacidad de crear lazos en el futuro”, señaló Huellas.



Estudios del Ministerio de Salud reportan que los adultos mayores institucionalizados suelen padecer de cuadros de ansiedad y depresión, especialmente en contextos de baja interacción social. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

A escala global, la Organización Mundial de la Salud declaró en 2023 que la soledad no deseada constituye una “epidemia silenciosa”, al advertir que tiene efectos comparables a factores de riesgo como el tabaquismo o la obesidad. En ese contexto, es que la ONU creó en 2023, la Comisión de la OMS sobre Connexión Social para abordar sus efectos negativos.

La pregunta: “¿Estás ahí?” apunta también a un fenómeno más amplio: la hiperconexión digital y el aislamiento real. Pues a escala mundial, y El Salvador no es la excepción, se vive rodeados de pantallas, pero cada vez más desconectados emocionalmente.

“Las redes sociales nos acercan a quienes están lejos, pero muchas veces nos alejan de quienes tenemos cerca. En ese marco, el desafío es volver a estar. Estar de verdad. Escuchar, mirar, compartir tiempo. No desde la caridad ni desde la lástima, sino desde la empatía y el compromiso cotidiano”, dijo Fundación Huellas.

Durante el primer año de la pandemia por COVID-19,

(2021), los niveles de ansiedad y depresión aumentaron un 25%, según un informe publicado por la OMS. El aislamiento prolongado, la falta de contacto físico y la ruptura de los vínculos cotidianos tuvieron un impacto directo en la salud mental de millones de personas en el mundo.

Huellas señala que hay estudios que evidencian el impacto del acompañamiento afectivo. Este puede reducir significativamente los indicadores de tristeza, ansiedad y agresividad en los menores de edad institucionalizados o en hogares de acogida, al mismo tiempo que mejora la calidad de vida de los adultos mayores.

“No se trata de grandes gestos ni soluciones mágicas. Muchas veces, una charla, un juego, una visita semanal es suficiente. El acompañamiento no es una terapia, ni una obligación; es simplemente estar, compartir tiempo, sostener una mirada, nombrar a alguien por su nombre”.

Detrás de la campaña se encuentra la Organización No Gubernamental “Huellas”, con pre-

sencia en Argentina, El Salvador, Uruguay y México, que desde hace 17 años promueve el acompañamiento afectivo como herramienta de transformación.

Según los datos, a lo largo de estos años, Huellas ha acompañado a más de 12,000 personas en situación de vulnerabilidad, y ha formado a miles de voluntarios que deciden donar su tiempo para estar con quienes lo necesitan.

Karen Morales, una de las voceras de Huellas destacó que “hay miles de personas que reciben comida, abrigo y atención médica, pero no tienen compañía. Nadie les habla, nadie les pregunta cómo están. Eso también es abandono. Es una forma de violencia emocional que pasa desapercibida”.

La campaña “¿Estás ahí?”, según sintetizó, “es una invitación a mirar, escuchar y a preguntarse qué lugar le damos al otro en nuestras vidas. Y a recordar que, en un mundo donde todo pasa rápido, tal vez el acto más transformador sea simplemente estar”.



Diagnostican agresivo cáncer de próstata a expresidente Joe Biden

Washington/Prensa Latina

El expresidente de Estados Unidos Joe Biden fue diagnosticado con una "forma agresiva" de cáncer de próstata que se extendió a los huesos, informó hoy un comunicado de su oficina personal.

«La semana pasada, el presidente Joe Biden fue examinado por un nuevo hallazgo de un nódulo prostático tras experimentar un aumento de síntomas urinarios. El viernes, se le diagnosticó cáncer de próstata, caracterizado por una puntuación de Glea-

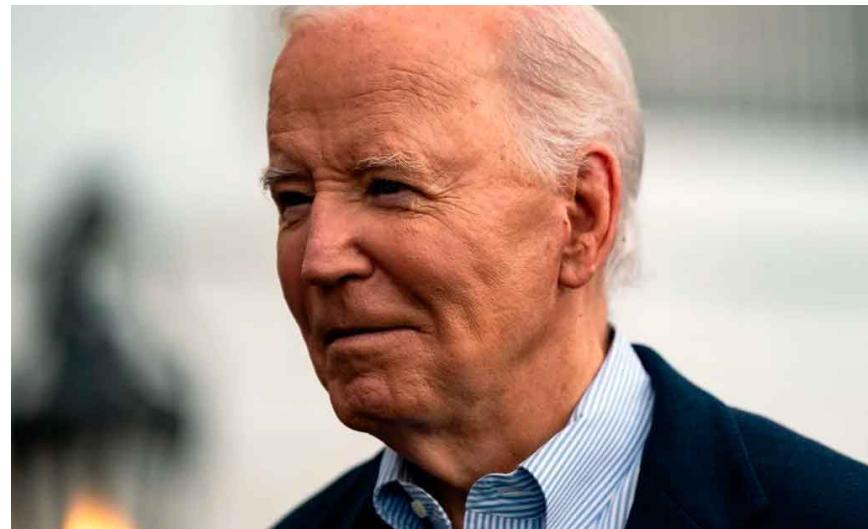
son de 9 (Grupo de Grado 5) con metástasis ósea», indicó el texto.

Biden y su familia «están evaluando las opciones de tratamiento con sus médicos», subrayó la nota. Al exocupante del Despacho Oval (2021-2025) se le había detectado un pequeño nódulo en la próstata el cual requería una evaluación más exhaustiva, según dijo.

El exmandatario, de 82 años, vio el fin de su carrera por un segundo mandato en las elecciones de noviembre de 2024 ante las preocupaciones por su edad y capacidades para enfrentar

otro cuatrienio en la Casa Blanca.

En febrero de 2023, a Biden le eliminaron una lesión cutánea del pecho que, como se explicó en su momento, era un carcinoma de células basales (forma común de cáncer de piel) y en noviembre de 2021, le extrajeron un pólipos del colon que era benigno, pero potencialmente pre-cánceroso.



LATINOAMERICA



TEGUCIGALPA/Xinhua

Los países de América Latina valoran la disposición del Gobierno de China de respeto a las soberanías y a la búsqueda de una "comunidad de futuro compartido", de acuerdo con una columna publicada en el diario hondureño "El Heraldo".

El texto del columnista José Adán Castelar explicó que a principios de semana, líderes de la Comunidad de

Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) viajaron más de 14.000 kilómetros en la búsqueda de acuerdos para participar en la Cuarta Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, llevada a cabo el pasado 13 de mayo en la ciudad de Beijing.

Agregó que las dos regiones del mundo han decidido que la confianza es clave para la prosperidad, a más de 10 años de distancia desde que el país asiático propuso la "comunidad de futuro compartido".

Latinoamérica valora propuesta de China rumbo a un desarrollo compartido

A lo largo de la historia, América Latina ha tenido "experiencias amargas" con países colonizadores como España, Reino Unido, Portugal y Estados Unidos. "Por eso (Latinoamérica) valora la disposición de China de no imponer su sistema, respetar la soberanía de la región, la integridad territorial y la búsqueda del desarrollo basándose en sus propias condiciones nacionales", detalló Castelar en su columna publicada el pasado 16 de mayo.

China ha mostrado un "fondo crecimiento" en las últimas décadas y su altísimo desarrollo tecnológico e industrial le permite ofrecer al mundo productos de excelente calidad a precios insuperables, según indicó el experto.

De acuerdo con Castelar, regiones del mundo como la

Unión Europea (UE) e incluso Estados Unidos no han podido competir con China y dedican recursos e influencias a despreciar al país asiático.

Aun en este contexto, más de 200 grandes proyectos chinos se han desarrollado en América Latina, entre los que destacan el ferrocarril de Belo Horizonte en Brasil, la represa de Santa Cruz en Argentina, los satélites en Venezuela, los proyectos de litio en Bolivia y Chile, las redes quinta generación (5G) de la empresa de tecnología Huawei en varios países, el puerto de Moín y el estadio en Costa Rica, la gran biblioteca pública de El Salvador y el colosal puerto de Chancay en Perú. Dichas obras han generado más de 1 millón de empleos locales, dentro de la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China y desde 2012 la nación asiática se ha colocado como el segun-

do socio comercial de América Latina y el Caribe, así como el principal para Brasil, Chile y Perú.

En la actualidad, con la creciente amenaza arancelaria y anti inmigrante del presidente estadounidense, Donald Trump, junto al unilateralismo y al proteccionismo excluyente, "es básica la unidad del Sur Global", explicó Castelar.

"Ahora, falta un dirigente latinoamericano visionario que piense en grande y aproveche la propuesta de una prosperidad compartida", consideró el experto.

La Cuarta Reunión Ministerial del Foro China-CELAC efectuada en Beijing reunió a mandatarios y delegaciones de alto nivel de los 33 países que conforman la comunidad de integración latinoamericana.

Bukele aplica la teoría del “garrote y la zanahoria” contra la comunidad El Bosque

La noche del lunes 12 de mayo, tras cuatro días de protestas pacíficas por parte de los habitantes de la comunidad y cooperativa El Bosque —ubicada en el cantón El Triunfo, del exmunicipio de Santa Tecla— el presidente Nayib Bukele optó por sofocar la manifestación con represión y capturas. Se inclinó, sin matices, por el garrote.

No obstante, apenas dos días después, el jueves 15, el mandatario publicó un nuevo hilo en su cuenta de X (antes Twitter) en el que cambió de tono: ofreció la zanahoria. Anunció que resolvería el problema de fondo que motivó las protestas, es decir, que evitaría el desalojo de las humildes viviendas de las familias cooperativistas. Para entonces, los manifestantes ya habían sido reprimidos.

Bukele pudo haber evitado la violencia, que lo expuso como un represor ante la comunidad

internacional. Pero optó por el uso de la fuerza, pese a que los cooperativistas llevaban cinco días en un plantón pacífico en las cercanías de la residencial Los Sueños, donde reside el propio presidente. Desde el inicio, los manifestantes le imploraban que interviera para detener un desalojo ordenado por el Juzgado de lo Laboral de Santa Tecla, el cual afectaría a unas 300 familias.

Los cooperativistas tenían fundamentos para apelar directamente al presidente: ya habían agotado todos los recursos legales posibles. Y tenían razón: Bukele sí podía intervenir. Finalmente, el viernes 16 de mayo, el juzgado suspendió el desalojo.

Sin embargo, el presidente volvió a cometer un error de cálculo. Creyó que, tras una demostración de fuerza bruta, bastaba con ofrecer una solución para que todo quedara en el olvido. Como si la represión no hubiera sucedido.

En su afán por limpiar su imagen tras la intervención de la Policía Militar y la Unidad del Mantenimiento del Orden (UMO) —la primera bajo control de la Fuerza Armada y del Batallón Presidencial, y la segunda de la Policía Nacional Civil—, Bukele ha intentado desviar la atención responsabilizando a terceros. Primero culpó a las organizaciones no gubernamentales, que han acom-

pañado a la comunidad durante años. Luego, a los partidos ARENA y FMLN, a quienes acusó de haber estafado a la cooperativa. Pero los hechos no respaldan esa narrativa.

El presidente también señaló a exalcaldes de esos partidos por supuestas irregularidades en el manejo de la cooperativa. Sin embargo, con ello desvía la atención del verdadero detonante del conflicto: una demanda judicial interpuesta por Luis Palomo Urbina, exadministrador de la cooperativa, quien exige el pago de una supuesta deuda que pasó de \$131,342 a \$800,000. Fue esta demanda la que llevó al juzgado a ordenar el lanzamiento de las familias.

La historia de la Cooperativa El Bosque, fundada en 1985, es larga y compleja. Pero lo esencial en este momento es claro: los cooperativistas buscaban ser escuchados, no enfrentarse a gases lacrimógenos, garrotes y capturas. Hoy, producto de esta represión, hay cinco detenidos, entre ellos dos considerados presos políticos.

En lugar de escuchar, Bukele reprimió. En lugar de prevenir, reaccionó. Y ahora, aunque intente endosar la responsabilidad a otros, no podrá borrar que su primera respuesta ante un grupo de ciudadanos que pedía ayuda fue la violencia.



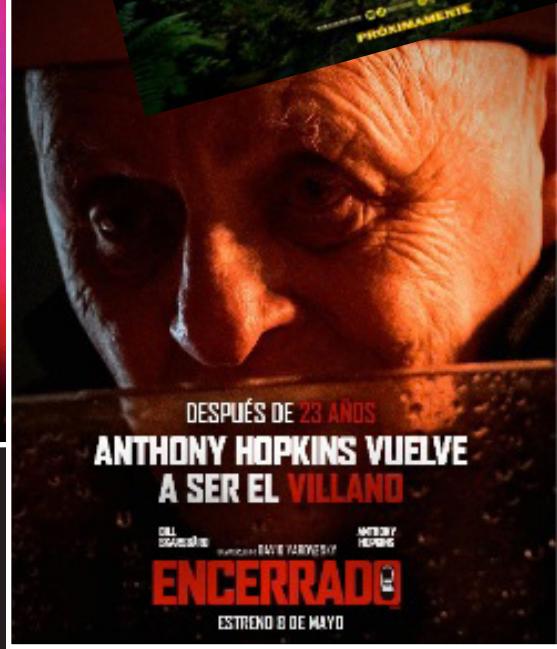
Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671



Alianza y el Municipal Limeño a la final del clausura 2025

Redacción Deportes

El Alianza Fútbol Club y el Municipal Limeño dispondrán la final del fútbol de Primera División, luego que el primero derrotara al Fuerte San Francisco, de San Francisco Gotera, de Morazán, 1 a 0 y 2 a 0, respectivamente; mientras que el Municipal Limeño, de Santa Rosa de Lima, La Unión, al FAS de Santa Ana, 2 a 1 y 1 a 0, respectivamente.

Estos son algunos detalles de ambos partidos.

Alianza y Fuerte San Francisco

En el primer tiempo, pese al dominio del balón de parte de Alianza, con el 59% contra el 41% del Fuerte San Francisco, los albos no pudieron hacer el gol que le diera la tranquilidad, ya que el equipo mimado de los capitalinos tenía la ventaja del partido de ida, pero por la mínima.



El Alianza venció 3 a 0 en el global y se enfrentará en la final, una vez más, contra Municipal Limeño, de Santa Rosa de Lima. Foto Diario Co Latino/Redes sociales de Fito Zelaya

Alianza, para garantizar la final tenía que meter al menos un gol, pero, fue el Fuerte San Francisco el que hizo los dos tiros de gol que, de no ser por el portero de Alianza, Mario González, quien atajó en dos ocasiones, la historia se contaría diferente. Los ataques de Alianza, aunque insistentes, terminaron sin generar problemas en la portería del Fuerte defendida por Felipe Amaya.

Al entrenado de los albos no le gustó para nada el resultado del primer tiempo, independientemente que el 0 a 0 les garantizaba momentáneamente la clasificación a la final al entrenador de los elefantes, Ernesto Corti, no le gustó para nada, por, eso, se dirigió muy molesto al camerino.

El segundo tiempo le trajo la respiración y la alegría al Alianza y a la afición en el Flor

Blanco, cuando en el minuto 53, una asistencia de Leo Menjívar le pone el balón al goleador albo, Emerson Mauricio, y este la hunde en la portería de Amaya.

Luego, al 62, Michel Mercado recibe la asistencia de Ányelo Rodríguez y empuja el balón al fondo de la red, y el Alianza consigue el 2 a 0.

Limeño elimina al FAS

El Municipal Limeño de Santa Rosa de Lima se impuso al Club Deportivo FAS, de Santa Ana, 3 a 1 en el global, luego del triunfo la noche del sábado en calidad de local 1 a 0. El FAS no solo buscaba el empate, sino la remontada pero no pudo, y los "fastaneco" se quedaron sin pelear un título más.

La única clara a gol que tuvo el equipo tigrillo sucedió a los 42 minutos del partido, cuando Bryan Tamacas hizo temblar el travesaño, con un potente zapatazo. De parte del Limeño, fue Sebastián Julio, quien puso en aflicción al equipo ti-

grillo.

Al iniciar el segundo tiempo, Jefferson Martínez, de un cabezazo estrelló el balón en uno de los postes defendidos por Kevin Carabantes.

Pero el gol tenía que llegar, y fue Marvin Ramos quien de un cabezazo mete el balón al fondo de la red de Carabantes, cuando el cronómetro marcaba los 66 minutos del segundo tiempo, y así, el equipo de Santa Rosa de Lima hace historia, primero, por eliminar al histórico FAS, y por afianzar la pelea por la corona del clausura 2025, al convertirse en el primer finalista.

Municipal Limeño derrotó en dos ocasiones el FAS. La primera, en el partido de ida de las semifinales, cuando ganó 2 a 1, y en el de vuelta, 1 a 0. Así, los santarroseños se convierten en el primer finalista.

El partido de la final será el 24 de mayo.

Destacan éxito de Arévalo en tenis de Roma

San Salvador/Latina

El salvadoreño Marcelo Arévalo y el croata Pavic conquistan Roma tras vibrante final en dobles, destacan este domingo medios de prensa locales.

La dupla ganó su tercer Masters 1000 del año y el primero sobre tierra batida tras superar a los franceses Doumbia y Reboul, reseño el diario El Mundo.

Arévalo y Pavic vencie-

ron en la modalidad de dobles masculinos este domingo 2-1 (6-4, 6-7 y 13-11) a los franceses Sadio Doumbia y Fabien Reboul.

Este es el tercer campeonato Masters 1000 de la temporada para la dupla Arévalo-Pavic, pero es el primero que logran sobre superficie de arcilla. Anteriormente se habían impuesto en Miami e Indian Wells.

“Fue un partido muy parejo y exigente, pero nos mantuvimos concentrados en cada

punto”, declaró Arévalo tras la victoria. La pareja suma así su cuarta final de la temporada y se consolida como una de las más consistentes del circuito ATP en 2025.

Otros medios abordaron el triunfo del local quien junto a Pavic se mantiene como primero en el escalafón mundial de la especialidad.

